



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo I

• 042 E •

05 junio de 2019.

MESA DIRECTIVA

Dip. José Antonio Salas Valencia

Presidencia

Dip. Zenaida Salvador Brígido

Vicepresidencia

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Primera Secretaría

Dip. Yarabí Ávila González

Segunda Secretaría

Dip. María Teresa Mora Covarrubias

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Fermín Bernabé Bahena

Presidencia

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Integrante

Dip. Araceli Saucedo Reyes

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Francisco Javier Paredes Andrade

Integrante

Dip. José Antonio Salas Valencia

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de Apoyo Parlamentario

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Dalila Zavala López, María Guadalupe Arévalo Valdés, Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.*

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

COMUNICACIÓN PRESENTADA POR
LAS COMISIONES DE HACIENDA Y
DEUDA PÚBLICA; Y DE PROGRAMACIÓN,
PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, POR
LA QUE SOLICITAN PRÓRROGA PARA EL
ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA INICIATIVA
DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE
REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE
LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA,
PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL
ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONGRESO DEL ESTADO DE
MICHOCÁN DE OCAMPO
LXXIV LEGISLATURA

Oficio No. CHDP/OF/2019/28.

Dip. José Antonio Salas Valencia,
Presidente de la Mesa Directiva
del Congreso del Estado de
Michoacán de Ocampo.
Presente.

Los diputados y diputadas Arturo Hernández Vázquez, Adriana Hernández Íñiguez, Zavala Ramírez, Octavio Ocampo Córdova y Ernesto Núñez Aguilar, Presidente e integrantes respectivamente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública; y los ciudadanos diputados y diputadas Norberto Antonio Martínez Soto, Yarabí González, Cristina Portillo Ayala, Hugo Anaya Ávila y Baltazar Gaona García, Presidente e integrantes respectivamente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, con fundamento en el artículo 243 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, solicitamos en y forma una prórroga para dictaminar la siguiente iniciativa:

1. Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por los diputados Alfredo Ramírez Bedolla, Cristina Portillo Ayala, Fermín Bernabé Bahena, Laura Granados Beltrán, Osiel Equihua Equihua, Mayela del Carmen Salas Sáenz, Sandra Luz Valencia, Sergio Báez Torres, Antonio de Jesús Madriz Estrada, Teresa López Hernández y Wilma Zavala Ramírez diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, turnada a estas comisiones firmantes el día 28 de diciembre de 2018 en sesión de Pleno.

La solicitud se realiza a efecto de ampliar el análisis y estudio de la misma.

Sin otro particular, agradezco su atención al presente.

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO. Morelia, Michoacán, a 29 de mayo de 2019.

Comisión de Hacienda y Deuda Pública: Dip. Arturo Hernández Vázquez, *Presidente*; Dip. Adriana Hernández Íñiguez, *Integrante*; Dip. Wilma Zavala Ramírez, *Integrante*; Dip. Octavio Ocampo Córdova, *Integrante*; Dip. Ernesto Núñez Aguilar, *Integrante*.

Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública: Dip. Norberto Antonio Martínez Soto, *Presidente*; Dip. Yarabí Ávila González, *Integrante*; Dip. Cristina Portillo Ayala, *Integrante*; Dip. Hugo Ayala Ávila, *Integrante*; Dip. Baltazar Gaona García, *Integrante*.





CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



— 2019 —

**CENTENARIO LUCTUOSO DEL
GRAL. EMILIANO ZAPATA SALAZAR**



www.congresomich.gob.mx